

Denver Public Schools

Campus Compartidos

Preguntas Hechas con Frecuencia (Comunidad)

¿Qué es un campus compartido?

Un campus compartido existe en dónde dos o más escuelas operan dentro de una misma área común. Cada escuela opera independientemente de la otra, con diferentes directores, maestros y espacio para los salones de clases. Las escuelas comparten áreas comunes tal como campos, patios de juego, la cafetería, el auditorio, la biblioteca y el estacionamiento.

El Consejo de Educación votará para establecer una norma con las directrices de cómo los campus compartidos serán creados y gobernados. Hay más información disponible en línea en www.dpsk12.org.

¿Por qué está el distrito considerando en compartir los edificios escolares?

El Consejo de Educación, para mejorar el rendimiento estudiantil, creó un proceso para introducir nuevas opciones de escuelas de alto rendimiento en toda la ciudad. Para maximizar los recursos limitados y el dinero y dar un mejor uso a los espacios existentes dentro de las escuelas de DPS, estas nuevas escuelas compartirán el espacio con escuelas ya existentes en el distrito.

El distrito necesita asegurarse que el dinero sea gastado en la educación de los niños y no en espacio vacío. En promedio, las escuelas intermedias y preparatorias de DPS están solamente llenas en un 60-70%. Un asiento en cualquier de nuestras escuelas, tanto si está ocupado o no, le cuesta al distrito aproximadamente \$1,500 por año cuando se consideran los costos de operación y mantenimiento. Es importante que las instalaciones del distrito sean puestas al más alto y mejor uso para servir las prioridades educativas.

¿Cuáles son los beneficios de un campus compartido?

El compartir los campus incrementa el número de opciones educativas en una comunidad. Un campus compartido también hace que una instalación escolar sea usada más llena y eficazmente trayendo más recursos al edificio existente y a la escuela. Esto también dirigirá hacia "el tamaño correcto" de las dos escuelas – la colocación de los objetivos de matriculación apropiados para maximizar los resultados académicos pretendidos para cada escuela.

¿Por qué se está pensando en mi escuela como un campus compartido?

Hay varios edificios escolares que han sido identificados como que tienen un excedente significativo en su capacidad y por lo tanto están siendo evaluados para ser un campus compartido. Una inspección integral fue conducida para determinar y confirmar el espacio disponible actual, en estos edificios.

Los edificios que en la actualidad están siendo evaluados para ser un lugar compartido son:

- Escuela Preparatoria North
- Escuela Preparatoria West
- Escuela Preparatoria John F. Kennedy
- Escuela Intermedia Lake
- Escuela Intermedia Skinner
- Escuela Intermedia Smiley
- Escuela Intermedia Rishel

¿Cómo calcula DPS el número de lugares disponibles que hay en un edificio escolar?

La Capacidad de Ajuste del Programa (APC) fue usado para comenzar. Inspecciones fueron conducidas por líderes escolares experimentados, administradores y personal de planificación de las instalaciones para confirmar la capacidad. Un rango de "asientos disponibles" fue determinado mirando el espacio/asientos total utilizable dentro de un edificio menos el número de estudiantes actualmente matriculados.

¿Será nuestra escuela trasladada a otro edificio escolar de DPS ya existente?

No. Las escuelas actuales de DPS no serán trasladadas a otros lugares. Sólo las escuelas nuevas aprobadas por el Consejo de Educación compartirán un edificio con una escuela de DPS que ya existe.

Aunque las escuelas ya existentes proyectadas para ser un campus compartido no serán trasladadas a otras instalaciones, estas escuelas deberán esperar un ajuste en como el espacio está siendo usado en la actualidad para poner acomodar el uso en común de la instalación.

¿Qué factores está usando el distrito para determinar en dónde serán ubicadas las escuelas?

El distrito está usando el siguiente criterio para determinar cuales escuelas se convertirán en campus compartidos:

- El espacio disponible dentro de las instalaciones.
- La demografía regional y las tendencias
- La matriculación y los datos del rendimiento y las tendencias en escuelas potencialmente afectadas
- Los puntos de vista de la comunidad
- Las preferencias de las escuelas nuevas y las ya existentes
- La compatibilidad entre las escuelas nuevas y las ya existentes
- La disponibilidad de opciones escolares en cada región
- El patrón geográfico de las escuelas para proveer de estudiantes a otras escuelas
- La habilidad de físicamente separar las escuelas dentro de la instalación

(Los criterios pueden ser encontrados en la norma propuesta por el Consejo de Educación)

¿Quién revisa las solicitudes para las nuevas escuelas y hace las recomendaciones al Consejo de Educación?

La Oficina de Escuelas Nuevas (NSO) ha establecido un Equipo para Revisar a los Solicitantes (ART) para que revise todas las propuestas para las escuelas nuevas. El ART, liderado por el Subdirector de la NSO, proporcionará una evaluación de las fortalezas y las debilidades del solicitante contra los criterios establecidos al Superintendente, quién hará las recomendaciones al Consejo de Educación. Además, el Consejo del Distrito Escolar para la Mejora y el Análisis (SIAC) revisa todas las propuestas para nuevas escuelas charter y proporciona una recomendación directamente al Consejo de Educación. Para las recomendaciones de campus compartidos, la NSO hará las recomendaciones al Superintendente quién hará las recomendaciones al Consejo de Educación.

¿Cuándo conoceremos la decisión?

El distrito hará públicas sus recomendaciones el 13 de noviembre durante una reunión de al Consejo de Educación como también en siete reuniones comunitarias programadas en las escuelas que están siendo consideradas para compartir el campus. Los miembros del público pueden elegir hablar en el comentario del público en la sesión programada para el 17 de noviembre. Para anotarse para hablar llamen al 720-423-3211. La decisión final la hará el Consejo de Educación el 20 de noviembre.

¿Cuándo se mudará la nueva escuela?

Las nuevas escuelas aprobadas para compartir el campus no se mudarán hasta el final de este año escolar. Algunas escuelas nuevas podrían no estar destinadas a comenzar hasta el año escolar 2010-2011.

¿Cuánto costará la construcción en nuestro edificio?

La Oficina de Escuelas Nuevas, junto con el Departamento de las Instalaciones y los líderes escolares, identificarán los proyectos de construcción necesarios para un campus compartido. El trabajo será hecho por el Departamento de las Instalaciones. Los costos se conocerán cuando el alcance final del trabajo sea determinado.

¿Qué tipo de necesidades de construcción experimentarán las instalaciones?

La construcción podría incluir la separación física de las escuelas dentro de la instalación tal como puertas de incendio en los pasillos, construcción de patios de juego para los estudiantes de escuela primaria, renovación de los establecimientos y creación de espacio adicional en los laboratorios y en los cuartos de computación.

¿Los proyectos de construcción disturbarán las clases en el edificio escolar?

Se hará cada esfuerzo posible para asegurar que el aprendizaje de los estudiantes no sea interrumpido por la construcción. El mantener el aprendizaje del estudiante será la más alta prioridad durante todo el proceso.

¿Qué escuelas nuevas y/o programas está considerando el distrito?

Ustedes pueden encontrar propuestas para escuelas nuevas y programas presentados a DPS a través del proceso de Solicitud de Propuesta (RFP) en nuestro sitio en la red en <http://planning.dpsk12.org/newschools/>.

¿Qué sucederá si se trae una nueva escuela a nuestro campus?

Cada uno de los programas escolares se elaborará con miras a dar buen servicio a sus estudiantes, en un programa educativo sólido. No cambiará la administración del equipo educativo de las escuelas. Espacios como la cafetería, el gimnasio y los campos deportivos de la escuela, se compartirán de acuerdo con un convenio formal entre las dos escuelas. Puede ser necesario ajustar la asignación de salones para crear espacios continuos. Será posible corregir el propósito de los salones para ajustar las necesidades educativas.

¿Cómo se afectarán los programas después de la escuela y de verano si nuestra escuela se convierte en un campus compartido?

El equipo de las nuevas escuelas conoce todos los programas de su escuela y se considera que esos programas son parte de la operación de su escuela, y no se eliminarán por el campus compartido. Los programas pueden tener que ajustarse para alinearlos con el horario de la escuela.

El balancear el uso del espacio en un campus compartido puede ser un reto. ¿Cuál va a ser el plan del distrito para atender este asunto?

Programar en instalaciones que se usan totalmente es un desafío independientemente si una o más de una escuela ocupa todas las instalaciones. DPS usa la experiencia de otras ciudades que han compartido campus durante décadas y está estudiando la mejor práctica. Las escuelas se separarán con sus propios directores, maestros y estudiantes. Las escuelas, con el apoyo del distrito, redactarán y firmarán un convenio detallando cómo se usará el espacio del edificio. Se creará un Equipo del Establecimiento para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Asumir la responsabilidad de las operaciones
- Programar las instalaciones, específicamente las áreas compartidas del campus
- Reconciliar y resolver los desacuerdos entre las escuelas
- Apoyar a cada escuela en particular

El distrito usará recursos para que las escuelas puedan crear y mantener culturas escolares separadas, al igual que una separación física. Por ejemplo, las escuelas pueden usar identidad visual para que el espacio del edificio sea exclusivo para la escuela.

¿Cómo será dividido nuestro edificio escolar para apoyar el programa de instrucción de las dos escuelas?

Un equipo que consiste de líderes ya existentes y de las nuevas escuelas, el personal de la Oficina de las Escuelas Nuevas y el personal de las instalaciones, revisará cuidadosamente las necesidades de cada escuela y emparejará esas necesidades contra los cuartos disponibles dentro del edificio. Si es necesario, se harán renovaciones en la instalación para asegurar que todas las escuelas tengan el espacio necesario.

Nuestra escuela requiere uniformes y tiene códigos y reglas específicas de conducta. Si la escuela que comparte nuestro campus no tiene las mismas reglas de conducta, ¿no arruinará eso la cultura por la que ha trabajado tanto nuestro director por formarla en nuestra escuela?

Se establecerá un Equipo del Establecimiento, compuesto por los líderes escolares de cada escuela, para enfocarse en la coordinación eficaz de los temas importantes para las escuelas que están dentro de un campus compartido. El Equipo del establecimiento trabajará en colaboración para garantizar que se mantengan la cultura y la identidad de cada escuela dentro de la instalación. La separación física, entrada y salidas exclusivas, identificación visual, horario detallado y la planificación anticipada hecha por el liderazgo escolar, asegurarán que esto ocurra.

Si una escuela que ya existe comparte su campus con una nueva escuela, ¿limitará eso la inscripción en ambas escuelas?

No se han tomado decisiones por ahora en cuanto a las limitaciones en las escuelas existentes. Sin embargo, se pueden usar límites máximos en la inscripción para fomentar el uso eficaz de cada establecimiento.

¿Continuaremos recibiendo recursos suficientes que apoyen nuestros programas clave?

El distrito evaluará las necesidades de cada escuela que reciba impacto y, como parte del proceso presupuestal anual, recomendará una asignación de recursos para todas las escuelas. El Consejo de Educación hace la aprobación final del presupuesto del distrito.